

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Liceo Comercial Armando Bravo  
Bravo

Fecha Envio OC. : 06-10-2025 16:21:41

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2746-26-AG25

SEÑOR (ES) : ALL STORE SPA

RUT : 77.571.801-3

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** BGI-N°4.049- Adquisición de Insumos Especialidad Enfermería para el Liceo Juanita Fernández Solar Comuna de Angol, con cargo a Subvención General.

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :** 09-10-2025

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** caupolicán 461 Angol Región de la Araucanía

**DIRECCION DE DESPACHO :**

**METODO DE DESPACHO :**

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41104102	Lancetas	1 Global	Se requieren Insumos Especialidad Enfermería según anexo adjunto, los proveedores deben adjuntar cotización con imágenes y cumplir con todo lo requerido en anexo adjunto, de lo contrario serán inadmisibles.		169.990,00	0,00	0,00	169.990
						Neto \$ 169.990	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 169.990	19% IVA \$ 32.298	Total \$ 202.288

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** Subvención General

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Adquisición de Insumos Especialidad Enfermería para el Liceo Juanita Fernández Solar Comuna de Angol, con cargo a Subvención General.

Lugar de Entrega: Remedios Bravo de Carvacho N.º 104– Liceo Juanita Fernández Solar Comuna de Angol, lunes a viernes (08:30-13:00).

Se debe dar cumplimiento a lo indicado y ofertado en la compra ágil:2746-36-COT25. Una vez entregado la totalidad de los productos, emitir factura y enviar al correo electrónico facturas@educangol.cl.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-000-00)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>